

Estatutos de la cooperativa

→ DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA COOPERATIVA:
EgüeX . S.Coop.

→ DOMICILIO SOCIAL:
IESO Cuatro Villas.

→ TIPO DE ACTIVIDAD:
Intercambiar productos con una cooperativa socia.

→ FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COOPERATIVA:
8 de Noviembre del 2010

→ NORMAS DE LA COOPERATIVA

- Capital aportado: 10 euros

- Forma de obtener beneficios: sorteo de cesta de Navidad en función de los beneficios.

- Fecha de devolución del capital social aportado: cuando veamos los beneficios obtenidos con la cesta.

→ DERECHOS DE LOS SOCIOS:

- Participar en el objeto social de la cooperativa.
- Ser elector y legible para los cargos sociales.

Participar con voz y voto en la adopción de acuerdos de la Asamblea General y demás órganos sociales de los que forma parte.

- Obtener información sobre cualquier aspecto de la marcha de la cooperativa.

→ DEBERES DE LOS SOCIOS:

- Asistir a las reuniones de la asamblea general
- Acatar las decisiones adoptadas de manera democrática por la asamblea.
- Participar en el objeto social de la cooperativa
- Aceptar los cargos sociales para los que fuesen elegidos, y asumir responsabilidades.
- Respetar a los compañeros.
- Respetar el turno de palabra.
- Organización.

→ MEDIDAS A ADOPTAR SI NO SE CUMPLEN LOS DEBERES ACORDADOS:

- Aislarlo de la clase.
- Sustituir a la persona que no cumpla su trabajo.
- El que no trabaje no va al mercado.

→ ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDAD:

La responsabilidad de la gestión de la cooperativa recae en sus miembros. Los socios forman la Asamblea General.

-Consejo rector:

CARGO	NOMBRE	FUNCIONES
Presidenta	Lorena Sanvicente	Gobierna gestiona y representa a la cooperativa. Firma los documentos.
Secretario	Santiago Sánchez	Levanta actas de las reuniones que se realizan y elabora el orden del día.

-Los socios se organizan en los siguientes departamentos.

DEPARTAMENTOS	COMPONENTES	FUNCIONES
Administración	Vicky Moreno. Julián Murillo. Noelia Muñoz	Registro de la cooperativa en la web de Valnalón.
Producción	Santiago Sánchez. Sergio Bernardino. Fco. Arriero. Cristóbal Murillo. Juan Esteban.	Contacto con los proveedores. Análisis del precio de los productos.
Financiero	Paula Navarro. Lucia Ortiz. Rebeca Jiménez.	Registrar las aportaciones de cada uno de los socios. Realizar el análisis de ingresos y gastos.
Marketing	Lorena Sanvicente. Carmen Herrojo. Elena Valencia. Lucia Gonzalez. Catalina Ortiz.	Coordinar la venta de los productos. Coordinar el diseño del punto de venta de los productos.

-A su vez, los socios han elegido a los siguientes coordinadores o jefes de cada departamento:

- Departamento de Administración: Victoria Moreno
- Departamento de Producción: Cristóbal Murillo
- Departamento Financiero: Paula Navarro.
- Departamento Marketing: Lucía González.

→ DISOLUCIÓN:

La cooperativa se disolverá al finalizar el curso escolar.

Los excelentes de la cooperativa se destinará a MALVALUNA Y A LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL SÁHARA.

La presidenta

Lorena Sanvicente